

CUENTA PÚBLICA 2016

CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

I.a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se encuentra representado por el efectivo en caja, bancos y las inversiones en valores, estas últimas a valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran cuando se devengan.

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2016	2015
Efectivo	0	0
Bancos/ Tesorería	12,891,140	52,494,429
Inversiones Temporales 1/	44,336,915	15,590,852
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros	0	0
Total	57,228,055	68,085,281

Las cuentas se encuentran en sociedades de inversión, con instrumentos 100% gubernamentales, cuyas disposiciones son inmediatas.

La variación entre el saldo inicial de \$68,085,281 y el saldo final de \$57,228,055, por \$10,857,226 está integrado por los depósitos por ocupaciones de stand de diversos expositores que participan en las ferias organizadas por esta entidad, recuperaciones por enajenación de bienes a través del SAE, reintegros y recuperaciones de ejercicios anteriores, así como depósitos de impuestos pagaderos en enero 2017.

I.b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2016

Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir	2016	2015
Clientes	(4,987)	209,138
Cuentas Incobrables	8,756,364	7,063,705
Deudores Diversos	1,010,642	2,235,201
Estimación Cuentas Incobrables	(8,756,364)	(7,063,705)
Total	1,005,655	2,444,339

CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a su vencimiento se integra como sigue:

Concepto	Antigüedad de Saldos en días				Total
	1-90	91-180	181-365	Más 365	
Clientes	0	0	0	(4,987)	(4,987)

El Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), al participar en ferias internacionales de turismo proporciona servicio de promoción de México como destino turístico, de ello se desprende que a la fecha del Estado Financiero existen saldos con antigüedades de más de 365 días, los cuales se encuentran en proceso de integración para su depuración de acuerdo a las normas y bases bajo las cuales es posible cancelar adeudos a cargo de terceros, toda vez que dichos saldos provienen de los siguientes ejercicios:

Año	Importe
2015	(4,987)

ESTIMACIÓN CUENTAS INCOBRABLES

Corresponde a saldos en proceso de depuración, aclaración de años anteriores al ejercicio 2014:

Concepto	Más de 365 días
Estimación para cuentas incobrables	(8,756,364)
Estimación Cuentas Incobrables (2016)	1,692,659
Gastos a comprobar Oficinas en el Extranjero	2,531,522
Oficinas en el exterior 2005	4,532,183
Total	0

CUENTA PÚBLICA 2016

Con relación a la Estimación de Cuentas Incobrables, se está llevando a cabo la integración de la documentación necesaria para su depuración, y solicitar a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos su dictaminación, de conformidad a las Normas y Bases bajo las cuales es posible cancelar los adeudos a cargo de terceros. Así mismo, se llevó a cabo en el ejercicio 2015 la aplicación de un ajuste de auditoría para registrar la estimación de cuentas incobrables.

Se aplicó en 2016 la estimación de cuentas cuya antigüedad es mayor de dos años, los cuales se encuentran en proceso de integración documental, a fin de que en su caso, se apliquen las Normas y Bases bajo las cuales es posible cancelar adeudos a cargo de terceros de las cuentas de Clientes, Deudores Diversos y Responsabilidades.

DEUDORES DIVERSOS

Al cierre del ejercicio, se integran de la siguiente forma:

	2016	2015
Deudores Diversos	763,020	1,721,160
Funcionarios y Empleados	247,622	118,400
Responsabilidades	0	395,641
Total	1,010,642	2,235,201

Deudores diversos

Son montos pendientes de aplicar y/o reintegrar, cuya desagregación de acuerdo a su vencimiento es la siguiente:

Concepto	Antigüedad de Saldos en días				Total
	1-90	91-180	181-365	Más 365	
Deudores Diversos	739,316	0	0	23,704	763,020

El importe en 2016 con antigüedad de 1 a 90 días, incluye los saldos bancarios de las oficinas en el exterior al cierre de diciembre de 2016, recursos que quedaron bajo su resguardo para iniciar operaciones en 2017, y evitar cancelaciones de cuentas bancarias por no mantener un saldo mínimo o el cobro de comisiones.

El importe por \$23,704 cuya antigüedad es mayor de 365 días cuya integración por año es la siguiente:

Año	Importe
2015	23,704

CUENTA PÚBLICA 2016

Funcionarios y empleados

Se integra principalmente por ministraciones para comisiones de trabajo para el cumplimiento del objetivo del CPTM de la siguiente manera:

Antigüedad de Saldos					
Concepto	1-90	91-180	181-365	Más 365	Total
Funcionarios y Empleados	247,622	0	0	0	247,622

El importe en 2016, con una antigüedad menor a 90 días, está integrado por gastos observados a cargo de diversos funcionarios responsables de oficinas en el exterior por un importe de \$230,112, aclaraciones que serán atendidas o reintegradas en el primer trimestre de 2017; gastos observados de viáticos a cargo de funcionarios en oficina central por un importe de \$7,422; así como \$10,088 correspondiente a una solicitud de devolución de cuotas bimestrales al Infonavit que se encuentran en proceso de aclaración.

IVA Acreditable

Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta se integra como se muestra a continuación:

	2016	2015
IVA Acreditable 16%	0	459,820,285
IVA Acreditable 11%	80,410	2,343,018
IVA Saldo a Favor	1,619,333,540	856,180,264
IVA Pendiente de Acreditar	17,529,256	43,396,130
ISR Retenido	57,781	57,781
Crédito al Salario	5,185	5,185
Total	1,637,006,172	1,361,802,663

Durante el ejercicio 2016 se ajustaron saldos de IVA a favor de ejercicios anteriores por \$461,149,388 no aplicados oportunamente, para reflejar los saldos por los que se solicitó la devolución a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondientes a los ejercicios 2006, 2008, 2009, 2010 y 2011.

CUENTA PÚBLICA 2016

Al 31 de diciembre de 2016, el importe del saldo a favor por recuperar de Impuesto al Valor Agregado asciende a \$1,619,333,540 cuya integración es la siguiente:

Año	Importe	Situación
2006	40,427,535	Resolución favorable, se interpuso juicio por accesorios.
2008	97,791,048	Se interpuso amparo y juicio de nulidad.
2009	130,425,167	Se solicitó devolución ante el SAT en 2014.
2010	71,189,178	Se interpuso juicio de nulidad.
2011	121,459,610	Se interpuso recurso de revocación.
2012	169,704,523	Se interpuso recurso de revocación.
2013	159,329,104	Se interpuso recurso de revocación.
2014	233,121,471	Se interpuso recurso de revocación.
2015	293,882,016	En proceso de solicitar su devolución.
2016	302,003,888	En proceso de solicitar su devolución.
Total	1,619,333,540	

Respecto a la devolución de IVA correspondiente al ejercicio 2006, se está dando seguimiento del amparo D.A.856/2013 tramitado ante el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, mediante escrito de fecha 7 de octubre de 2014 se notifica acuerdo y sentencia favorable para el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (CPTM), se incluye escrito por accesorios, el cual se encuentra en seguimiento. Con escrito de fecha 05 de julio de 2016 se emite resolución en cumplimiento a la sentencia de fecha 26 de marzo de 2015, dictada en juicio de nulidad 9001/11-17-10-8; mediante el cual se resuelve que, en los meses de enero a diciembre de 2006, no hay saldo a favor por concepto del Impuesto al Valor Agregado; motivo por el cual, con fecha 18 de agosto de 2016, se interpone ante la Décima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, queja en términos del artículo 58 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo y amparo indirecto ante el Juez de Distrito en materia Administrativa con fecha 28 de noviembre de 2016.

Fue notificada la resolución mediante la cual se niega la devolución del saldo a favor por concepto de IVA de los meses del ejercicio 2008, argumentando que los servicios que presta el CPTM no se encuentran en territorio nacional, por lo que no es objeto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Lo cual se impugnó a través de recurso de revocación ante la Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal con fecha 21 de enero de 2014 y con la presentación de pruebas ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Se presentó dictamen pericial en enero de 2015. Con sentencia de fecha 1° de marzo de 2016, los magistrados de la Sala del Tribunal resuelven que el Consejo no acreditó los extremos de su acción y en consecuencia se reconoce la validez de la resolución que fue impugnada; por lo que con fecha 25 de abril de 2016 se promueve juicio de amparo ante los magistrados que integran el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, mismo que fue resuelto a favor del Consejo, con sentencia de fecha 22 de septiembre de 2016. Con fecha 15 de noviembre de 2016 se promueve segundo juicio de amparo con manifestaciones de derecho a fin obtener amparo contra la valoración parcial de las pruebas y

CUENTA PÚBLICA 2016

falta de pronunciamiento de la autoridad, al no manifestarse respecto a las consideraciones por las que falló que ninguna de las actividades realizadas por los agentes turísticos no fueron realizadas en territorio nacional.

Con fechas 14 y 17 de febrero de 2014, se solicitó la devolución del saldo a favor correspondiente al ejercicio 2009. Con base en el requerimiento realizado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se remitió la información solicitada con fechas 2 y 3 de junio de 2014.

Se solicitó devolución de los meses del ejercicio 2010 con fecha 2 de enero de 2015. Con base en el requerimiento realizado por el SAT, se envió la información solicitada con fecha 3 de marzo de 2015. Con oficio de fecha 10 de julio de 2015 el SAT emitió la negativa de las solicitudes, por lo que se presentó recurso de revocación el 28 de agosto de 2015. Con fecha 7 de abril de 2016 se presentó demanda de nulidad ante la sala especializada de juicios en línea. Se inicia proceso de auditoría por los meses de enero a diciembre de 2010 con acta parcial de inicio de fecha 22 de enero de 2016, de la cual solicitan información a través del acta parcial de solicitud de información y documentación de fecha 17 de junio de 2016, atendida mediante oficio DGAACI/621/2016 de fecha 24 de junio de 2016, misma que al cierre de 2016 se encuentra en proceso.

Respecto a los saldos a favor de los meses de enero a diciembre de 2011 a 2014, se solicitó devolución con fecha 17 de abril de 2015, 27 de abril de 2015, 8 de mayo de 2015 y 28 de mayo de 2015, respectivamente. Requiere el SAT información con fecha 22 de mayo de 2015, 28 de mayo de 2015 y 10 de junio de 2015, para ser atendida en veinte días hábiles, misma que fueron atendidas. Se inicia proceso de auditoría de 2011 a 2014 con acta parcial de inicio de fecha 14 de julio de 2015, misma cuyo plazo se amplía mediante acta del SAT de fecha 17 de noviembre de 2015. Finalmente, con fecha 21 de junio de 2016, se levanta acta final de auditoría. Mediante oficio 500-70-01-02-01-2016-28643 de fecha 23 de agosto de 2016, el Administrador Desconcentrado de la Auditoría Fiscal del Distrito Federal "2", niega las solicitudes de devolución del saldo a favor por los periodos comprendidos entre el 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2014, motivo por el cual se presentó Recurso de Revocación con fecha 10 de octubre de 2016 ante el Servicio de Administración Tributaria.

I.c) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Sin información a revelar.

I.d) INVERSIONES FINANCIERAS

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Concepto	2016	2015
Participaciones y Aportaciones de Capital	84,431	0

Con oficio DGAACI/067/2015 de fecha 04 de febrero de 2015, el Director General Adjunto de Administración y Coordinación Internacional, solicitó al Director General de Programación y Presupuesto B de la SHCP, la autorización para la participación del Consejo en la constitución de una sociedad de participación estatal minoritaria, haciendo mención que económicamente, el Consejo contaba con los recursos necesarios para llevar a cabo dicha acción y cuyos recursos serían cargados a la partida presupuestal 7200.

Mediante oficio DGAACI/068/2015 de fecha 04 de febrero de 2015, el Director General Adjunto de Administración y Coordinación Internacional, solicitó al Oficial Mayor de la Secretaría de Turismo, con fundamento en el artículo 7 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su intervención a fin de que se requiera a la SHCP dejar sin efecto el oficio DGAACI/067/2015 y con base en los artículos 8 de la LFPRH y 8B, 8D y 8F de su Reglamento, emitir el Dictamen de Autorización para que el Consejo participe en la creación de una Sociedad de Participación Estatal Minoritaria.

CUENTA PÚBLICA 2016

El Director General de Programación y Presupuesto B formula oficio 312.A.000959 de fecha 17 de marzo de 2015, respuesta dirigida al Oficial Mayor de la Secretaría de Turismo, mediante el cual emite la autorización presupuestaria correspondiente con base en los señalamientos del Consejo y en particular, de su manifestación de que la Entidad disponía de los recursos para realizar una aportación inicial de \$50,000.00 pesos. Mediante oficio número DGAMYP/CPTM/46/2015, de fecha 23 de marzo de 2015, la C. Yadira de Lourdes López Salas, Directora General Adjunta de Mercadotecnia y Promoción del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (CPTM), con el objeto de constituir la sociedad “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.” cuyo propósito sería impulsar la promoción turística de México, así como el posicionamiento de la marca “Marca País”, solicitó llevar a cabo el trámite que tendría por parte del CPTM una aportación inicial de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), de tal forma, el día 7 de abril del 2015, se realizó una transferencia por dicha cantidad al Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) a la cuenta número 0281283008 y CLABE 072580002812830082 a nombre de la empresa denominada “México, Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.”, por concepto de Aportación Inicial.

El 1 de julio de 2015 la sociedad “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.” realizó un depósito al Banco Santander México, S.A. a la cuenta número 54-50001988-1 a nombre del CPTM, por concepto de devolución de aportación inicial por un total de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) motivo por el cual la aportación inicial de capital por parte del CPTM quedó en \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)

Mediante escrito de fecha 19 de marzo del 2015, el representante legal de la empresa “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.”, solicita al CPTM que derivado de la obligación contractual del documento denominado “Location Placement Agreement” celebrado el 18 de marzo de 2015 es necesario incrementar las aportaciones para hacer frente a dicha obligación adquirida en dólares americanos. Por lo que, mediante oficio número DGAMYP/CPTM/45/2015, de fecha 23 de marzo de 2015, suscrito por la C. Yadira de Lourdes López Salas, Directora General Adjunta de Mercadotecnia y Promoción del CPTM, se solicita un incremento en la participación del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., con el objetivo de que dicho incremento sea destinado a la realización de diversos eventos que impulsarán la promoción turística de México, así como el posicionamiento de la “Marca País”. Los recursos destinados para el aumento en la participación de capital ascienden a US\$5'000,000.00 (Cinco millones de dólares 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), mismos que son transferidos al Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) a la cuenta número 0281283008 y CLABE 072580002812830082 a nombre de la empresa denominada “México, Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.”, el día 7 de abril de 2015 a un tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación de 14.8003 por dólar americano, equivalentes a \$74,001,500.00 (setenta y cuatro millones mil quinientos pesos 00/100 MN).

Una vez efectuada la operación anterior, el representante legal de la empresa “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.”, vía correo electrónico de fecha 14 de abril de 2015, hace del conocimiento al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas del CPTM que de acuerdo a la operación pactada entre Banorte y el representante legal de la empresa “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.”, los \$74,001,500.00 son insuficientes para cubrir los cinco millones de dólares, por lo que existe una diferencia de 200,940.34 dólares americanos, por lo que requirió que se depositara ésta cantidad a un tipo de cambio de \$15.3340 que equivaldrían a \$3,081,219.17 pesos. Por lo anterior, con fecha 14 de abril del 2015, el CPTM realizó una transferencia a la cuenta a nombre de “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.”, por US\$200,940.34 (Doscientos mil novecientos cuarenta dólares 34/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), a un tipo de cambio de 15.2419 equivalentes a \$3'062,712.57 pesos (Tres millones sesenta y dos mil setecientos doce pesos 57/100 M.N.). Esta transferencia completaría el incremento de la aportación a capital por parte del CPTM ya que los recursos que se transfirieron inicialmente fueron valuados a un tipo de cambio diferente por parte de la sociedad “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.”

Mediante escrito de fecha 16 de octubre del 2015, el representante legal de la empresa “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.”, solicita al CPTM que derivado de la obligación contractual del documento denominado “Location Placement Agreement” celebrado el 18 de marzo de 2015 es necesario incrementar las aportaciones para hacer frente a dicha obligación adquirida en dólares americanos. Por lo que, mediante oficio DGAMYP/CPTM/200/2015 de fecha 19 de octubre del 2015, signado por la C. Yadira de Lourdes López Salas, Directora General Adjunta de Mercadotecnia y Promoción del CPTM, solicita un segundo incremento de la participación del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. La transferencia se hace el día 12 de noviembre de 2015 al Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) a la cuenta número 0281283008 y CLABE 072580002812830082 a nombre de “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de

CUENTA PÚBLICA 2016

C.V.” por un total de US\$4'000,000.00 (Cuatro millones de dólares 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) a un tipo de cambio de 16.743 equivalentes a \$66'972,000.00 (Sesenta y seis millones novecientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)

La aportación fue realizada con presupuesto de capítulo 3000 quedando pendiente al cierre del ejercicio 2015 la regularización presupuestal como una Inversión Financiera a Largo Plazo correspondiente al capítulo 7000, misma que se concluyó en el ejercicio 2016 al solicitar la apertura de la partida presupuestal.

Se generó el registro contable en el CPTM de conformidad al tipo de cambio de compra de la divisa y, posteriormente, derivado del Informe del Comisario de la Empresa “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.”, se aplicaron las variaciones de tipo de cambio acordado por los accionistas, es decir, cada socio debería de absorber las variaciones entre el tipo de cambio utilizado como base para la emisión de los títulos accionarios y la compra de las divisas que cada socio haya realizado.

Mediante acta de reclasificación de fecha 01 de junio de 2016 se reclasificaron los importes \$143'667,000.00 (Ciento cuarenta y tres millones seiscientos sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) y \$394,212.57 (Trescientos noventa y cuatro mil doscientos doce pesos 57/100 M.N.) de la cuenta contable denominada “Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en sector privado” y se aplicaron en el rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo y pérdida cambiaría por venta de divisas respectivamente.

Durante el ejercicio 2016 el Consejo registró la participación del resultado del ejercicio 2015 de la empresa México Orgullo del Mundo S.A.P.I. de C.V. que le corresponde como accionista por un monto de \$143,582,569 concerniente al 50% de la participación.

Actualmente se está en espera de la respuesta para la aplicación de la normativa, de manera supletoria, de la NICSP-38 y NICSP-07 o bien, aquellas que la Unidad de Contabilidad Gubernamental considere aplicables, respecto a la consulta realizada mediante oficio DGAACI/DEAF/108/2017 de fecha 28 de febrero de 2017.

I.e) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se registran al costo de adquisición y hasta el ejercicio de 2008 se reconocieron los efectos de la inflación, como se indica en la Nota Panorama Económico y Financiero. La depreciación se calcula conforme a los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como sigue:

Descripción	Tasa
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo de transporte	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo audiovisual y fotográfico	33.3%
Mejoras a locales	5%
Edificio y construcciones	3.3%

El saldo a detalle de los bienes muebles, inmuebles e intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Descripción	2016	2015
-------------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2016

Edificios no habitacionales	56,591,388	56,591,388
Terreno	7,987,236	7,987,236
Mejoras a locales	4,916,145	4,916,145
Subtotal	69,494,769	69,494,769
Equipo de cómputo	18,101,854	18,101,854
Mobiliario y equipo de oficina	15,039,864	15,039,864
Equipo audiovisual y fotográfico	738,539	738,539
Equipo de transporte	3,554,581	5,127,932
Subtotal	37,434,838	39,008,189
Depreciación acumulada	(68,024,082)	(66,878,223)
Total	38,905,524	41,624,735

La depreciación registrada en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de \$2,719,210 y \$3,513,914 respectivamente.

Los bienes muebles e inmuebles que integran este rubro, se encuentran en condiciones apropiadas para su uso y aprovechamiento en la actividad de la entidad y no existen restricciones de titularidad, y tampoco están dados en garantía para el cumplimiento de obligaciones de ningún tipo de gravámenes.

El saldo a detalle de los activos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Gastos preoperativos	4,215,151	4,215,151
Gastos de instalación	6,073,240	6,073,240
Amortización	(8,302,353)	(8,090,653)
Depósitos en garantía	119,052	119,052
Suma	2,105,090	2,316,790

La amortización de los gastos preoperativos y de instalación se calculan bajo el método de línea recta. Asimismo, las amortizaciones registradas en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron de \$211,700 en cada año.

Integración de bienes muebles:

Concepto	2016	2015
Mobiliario y equipo de administración	33,141,718	33,141,718
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0

CUENTA PÚBLICA 2016

Vehículos y equipo terrestre	3,554,581	5,127,932
Equipo de defensa y seguridad	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	738,539	738,539
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0	0
Activos biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	37,434,838	39,008,189

Producto de la conciliación contable-física, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	En Conciliación
37,434,838	37,434,838	0

Es importante aclarar que el trabajo de conciliación del inventario físico se mantiene de manera constante a fin de actualizar el inventario de Oficina Central, así como de las oficinas de representación del Consejo en el exterior.

Integración de bienes inmuebles:

Concepto	2016	2015
Terrenos	7,987,236	7,987,236
Viviendas	0	0
Edificios no habitacionales	56,591,388	56,591,388
Otros Bienes Inmuebles	4,916,145	4,916,145
Subtotal de bienes inmuebles	69,494,769	69,494,769
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0	0
Construcciones en proceso en bienes propios	0	0
Subtotal de Construcciones en proceso	0	0
Suma de bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en proceso	69,494,769	69,494,769

CUENTA PÚBLICA 2016

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro Contable		Valor de la relación de bienes muebles		En Conciliación
\$ 69,494,769	\$	69,494,769	\$	0

I.F) ESTIMACIONES Y DETERIOROS

El criterio para determinar las estimaciones para cuentas incobrables es atendiendo a la antigüedad de saldo mayor a dos años.

Durante 2016 se generó la depuración de dos saldos que se encontraban en el rubro de Funcionarios y Empleados y cuya aplicación se generó en el mes de junio.

Dicha aplicación se realizó de conformidad a las Normas y Bases bajo las cuales es posible Cancelar Adeudos con cargo a terceros. Los importes aplicados corresponden a la C. Ana Isabel Navarro Martínez por \$4,900 (del ejercicio 2011) y del C. Hugo Carlos González Gutiérrez por \$7,650 (del ejercicio 2011).

Durante el ejercicio se registró un aumento a la reserva para cuentas incobrables por un monto de \$1,692,659, mímó que se integra de la siguiente manera:

Año	Importe	Concepto
2004	28,589	Clientes
2006	2,676	Clientes
2007	32,944	Clientes
2008	10,587	Clientes
2010	19,932	Clientes
2011	119,396	Clientes
	(214,124)	Clientes
2003	160,946	Deudores diversos
2005	114,397	Deudores diversos
2006	103,111	Deudores diversos
2007	66,758	Deudores diversos
2008	17,952	Deudores diversos

CUENTA PÚBLICA 2016

2009	53,294	Deudores diversos
2010	44,428	Deudores diversos
2011	522,008	Deudores diversos
	(1,082,894)	Deudores diversos
2011	395,641	Responsabilidades
	(395,641)	Responsabilidades
	0	Estimación

I.g) OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Se integran como sigue:

	2016	2015
Erogaciones adquiridas con Pasivo Circulante	220,066,678	460,961,754
Participaciones y Aportaciones de Capital		144,086,213
Total	220,066,678	605,047,967

De acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 01 (Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos), las operaciones de pasivo circulante de las entidades conforme a lo establecido en los artículos 121, 122 y 123 del RLFPRH, por los compromisos pendientes de pago generados durante cada ejercicio fiscal se realizarán con cargo a su presupuesto modificado autorizado del año en que se efectúe el pago.

De acuerdo a lo anterior, se deberán cancelar todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones que se clasifiquen como pasivo circulante y registrar las operaciones únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

Las erogaciones al 31 de diciembre de 2016 se integran como sigue:

Proveedor/Acreedor	Importe
Leisure Opportunities, L.L.C.	14,511,980
MSL Group américas, INC.	36,436,406
Starcom Worldwide Inc	128,038,235
Starcom Worldwide Inc	6,387,367

CUENTA PÚBLICA 2016

William Reed Business Media, Ltd.	3,202,488
Starcom Worldwide Inc	13,297,473
Viajes Premier, S.A.	1,419,134
Congresos y Convecciones de Cancún SA de CV	129,310
Representaciones de Exposiciones México S.A de C.V	43,103
Infotec Conacyt Fideicomiso	3,517,241
Millwardbrown México, S.A. de C.V.	3,597,925
Ivos de México, S.A. de C.V.	258,621
The Conference Board of Canada	309,146
Lanczyner Domínguez Ana Sofia	79,934
Ciro Huerta Serrano	1,400
Viajes Premier, S.A.	8,051
Corporación Novavisión, S. de R.L. de C.V.	2,779
Cruz Urquiza Cecilia	3,304
Jaimes Rodríguez Marco Antonio	470
Proveedor/Acreedor	Importe
González O'Farrill María Eugenia Martina	2,194
Impuestos noviembre, diciembre y bajas 2016	7,411,362
Starcom Worldwide Inc ejercicios anteriores	370,867
Bajas ejercicios anteriores e impuestos	1,037,888
	220,066,678

Las erogaciones adquiridas con pasivo circulante presentaron una disminución respecto al ejercicio 2015, derivado de la ágil gestión para la liberación de los ingresos derivados del DNR durante 2016. Así mismo, es importante mencionar que el saldo de \$219,695,811 corresponde a pasivos generados en los ejercicios 2016 y anteriores.

El importe de \$1,037,888 de bajas de ejercicios anteriores, se debe a que está pendiente de ser emitido al beneficiario, así como por los impuestos correspondientes. Dicho importe se integra por la baja con fecha 30 de noviembre de 2013 del C. Jorge Enrique Mezher Rage, por \$738,414, caso que se encuentra en Juicio de Amparo ante la Junta de Conciliación y Arbitraje número 6 de la Federal de Conciliación y Arbitraje; \$256,677 correspondientes a la baja

CUENTA PÚBLICA 2016

del C. Victor Hugo Romero Acevedo con fecha 30 de septiembre de 2013, situación que se encuentra en etapa de conciliación, demanda y excepciones ante la Junta Especial número 6 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, es importante mencionar, que al actor se le impuso una sanción administrativa por parte del Órgano Interno de Control del Consejo; y , \$42,797 correspondientes al C. Enrique Zepeda Carranza Tron quien falleció, por lo que se concluyó su relación laboral con fecha 1° de diciembre de 2015, sus prestaciones no han sido cobradas por inconsistencias en los nombres de los beneficiarios.

Las erogaciones adquiridas con pasivo circulante se encuentran vinculadas al Impuesto al Valor Agregado, así como a Proveedores y Acreedores de la siguiente manera:

Proveedor	Erogaciones Adquiridas con Pasivo Circulante	IVA	Total Proveedor / Acreedor	Proveedores
Ciro Huerta Serrano	1,400	224	1,624	1,624
Congresos y Convecciones de Cancún SA de CV	129,310	20,690	150,000	150,000
Corporación Novavisión, S. de R.L. de C.V.	2,779	445	3,224	3,224
Cruz Urquiza Cecilia	3,304		3,304	
González O'Farrill María Eugenia Martina	2,194	341	2,535	
Infotec Conacyt Fideicomiso	3,517,241	562,759	4,080,000	4,080,000
Ivos de México, S.A. de C.V.	258,621	41,379	300,000	300,000
Jaimes Rodríguez Marco Antonio	470	70	540	
Lanczyner Domínguez Ana Sofia	79,934		79,934	
Leisure Opportunities, L.L.C.	14,511,980		14,511,980	14,511,980
Millwardbrown México, S.A. de C.V.	3,597,925	575,668	4,173,593	4,173,593
Proveedor	Erogaciones Adquiridas con Pasivo Circulante	IVA	Total Proveedor / Acreedor	Proveedores
MSL Group américas, INC.	36,436,406		36,436,406	36,436,406
Representaciones de Exposiciones México S.A de C.V	43,103	6,897	50,000	50,000
Starcom Worldwide Inc	147,723,075		147,723,075	147,723,075
The Conference Board of Canada	309,146		309,146	309,146
Viajes Premier, S.A.	8,051		8,051	8,051
Viajes Premier, S.A.	1,419,134	40,105	1,459,239	1,459,239
William Reed Business Media, Ltd.	3,202,488		3,202,488	3,202,488
Impuestos noviembre, diciembre y bajas 2016	7,411,362		7,411,362	
Bajas ejercicios anteriores e impuestos	1,037,888		1,037,888	
Starcom Worldwide Inc Saldo anterior	370,867		370,867	370,867

CUENTA PÚBLICA 2016

TOTAL	220,066,678	1,248,578	221,315,256	212,779,693
IVA		IVA		(1,248,578)
Proveedores y otros				8,535,563
Erogaciones Adquiridas con Pasivo Circulante				220,066,678

PASIVO

I.h) CUENTAS POR PAGAR

PASIVO CIRCULANTE

El pasivo circulante se encuentra integrado de la siguiente manera:

Cuentas por pagar a Corto Plazo	2016	2015
Servicios personales	8,450,728	5,127,006
Proveedores	212,829,793	461,675,924
Acreedores diversos	20,077,856	21,566,332
Retenciones y contribuciones	16,266,625	16,230,095
Total de Pasivo Circulante	257,625,002	504,599,357

Proveedores incluye Pasivos Circulantes conforme a lo señalado en la nota I.g).

SERVICIOS PERSONALES

El saldo al 31 de diciembre de 2016 corresponde a las obligaciones del Consejo a favor de los empleados, por sueldos de los servidores públicos del CPTM de oficina en México y representaciones en el exterior, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$ 8,450,728 y cuya variación en 2016 corresponde a bajas cuyas obligaciones de pago no han sido concluidas.

Los saldos se encuentran integrados de la siguiente manera:

Sueldos por pagar	
Oficina México	4,937,572
Oficinas en el Extranjero	3,308,598
Oficinas en el Extranjero 2002	204,558
	8,450,728

CUENTA PÚBLICA 2016

Antigüedad de Saldos					
Concepto	1-90	91-180	181-365	Más 365	Total
Servicios Personales	653,735	2,621,248	50,477	5,125,268	8,450,728

PROVEEDORES

El saldo al 31 de diciembre de 2016 se debe a obligaciones a cargo del Consejo por bienes y servicios respecto del objeto principal de la Entidad, los cuales se encuentran pendientes de pago a favor del beneficiario y se integran de la siguiente manera:

Antigüedad de Saldos en días					
Concepto	1-90	91-180	181-365	Más 365	Total
Proveedores	212,408,825	0	0	420,968	212,829,793

El importe por \$212,408,825 corresponde a obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 y cuyos servicios fueron devengados en el mismo ejercicio.

Los proveedores cuyo importe se integra con una antigüedad de más de 365 días, corresponden a servicios que no fueron devengados o a variaciones de tipo de cambio que se cancelarán con el acta de cierre del contrato o finiquito correspondiente.

ACREEDORES DIVERSOS

El saldo al 31 de diciembre de 2016 corresponde a obligaciones a cargo del Consejo las cuales se encuentran pendientes de pago a favor del beneficiario y su integración es la siguiente:

Antigüedad de Saldos en días					
Concepto	1-90	91-180	181-365	Más 365	Total
Acreedores	2,131,985	0	0	17,945,871	20,077,856

Al 31 de diciembre de 2016 se reconocen en el rubro de Acreedores Diversos intereses por reintegrar a la TESOFE en el período inmediato posterior por \$74,832.

CUENTA PÚBLICA 2016

En Acreedores se reflejan Anticipos de Clientes por un importe de \$3,464,681.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Son las obligaciones a cargo del Consejo por retenciones de nómina, servicios y seguridad social, que se liquidan en el mes o bimestre que corresponda el pago, cuyo saldo asciende a \$16,266,625.

Se integran como sigue:

Impuesto	Importe
I.S.R.	12,604,920
I.V.A.	130,194
I.M.S.S.	1,335,316
AFORE	293,772
INFONAVIT	902,816
3% NÓMINAS	999,608
	16,266,625

Antigüedad de Saldos en días					
Concepto	1-90	91-180	181-365	Más 365	Total
Retenciones y Contribuciones	27,241	(4,704)	15,635,452	608,634	16,266,625

I.i) PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Concepto	2016	2015
Pasivos diferidos y otros	19,849,305	20,772,596

El Consejo es responsable de los pagos por primas de antigüedad e indemnizaciones por despido que se acumulen a favor del personal y se encuentran en el rubro de Beneficios a Empleados, su determinación y reconocimiento se realiza con base a los lineamientos de la "NIFGG SP 05- Obligaciones laborales", cuyo pasivo al 31 de diciembre de 2016 está reconocido por \$19,849,305.

CUENTA PÚBLICA 2016

Los pagos por las obligaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se reconocen y registran como se indica a continuación:

Indemnizaciones - El pasivo para el pago de indemnizaciones a su personal, se determina y reconoce de conformidad con las disposiciones de la "NIFGG SP 05- Obligaciones laborales"

Prima de Antigüedad – La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicios establecida por la Ley Federal del Trabajo, se deberá reconocer como costo durante los años de servicio del personal, para lo cual se registra una reserva por dicha obligación, que se determina de acuerdo con cálculos actuariales y de conformidad con la "NIFGG SP 05- Obligaciones laborales".

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

II.a) INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos propios del Consejo, provienen de la prestación de servicios a terceros para la participación en ferias internacionales de turismo y uso del sitio, los cuales se integran como sigue:

Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno		
	2016	2015
Ingresos por eventos	7,943,277	6,264,025
Otros ingresos	990,844	345,775
Total	8,934,121	6,609,800

Así mismo, la aplicación del presupuesto se lleva a cabo mediante pago directo a proveedores, dichos ingresos se encuentran reflejados en Subsidios y Transferencias, los cuales se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Subsidios y transferencias	5,158,844,150	6,256,576,928

II.b) GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CUENTA PÚBLICA 2016

Erogaciones de bienes y servicios destinadas a la realización de actividades administrativas y de operación, requeridas para el funcionamiento normal de las dependencias y entidades, cuya adquisición afecta a las partidas de gastos de los capítulos servicios personales, materiales y suministros y servicios generales. El Gasto Corriente incluye los recursos federales, ministrados por el Gobierno Federal como transferencias corrientes.

Concepto	2016	2015
Servicios personales	246,662,544	241,012,756
Materiales y suministros	2,902,046	8,245,107
Servicios generales	4,634,601,900	5,530,878,220
Compensaciones de carácter social	2,661,586	2,364,846
Total	4,886,828,076	5,782,500,929

El gasto de mayor relevancia para el caso particular del CPTM es el de servicios generales, siendo este donde se concentran las actividades sustantivas desarrolladas por la Entidad, consistentes en la realización de campañas de publicidad (institucionales, cooperativas, de relaciones públicas y vía internet) dirigidas para promover la diversidad de productos turísticos nacionales, estas actividades son financiadas principalmente por los ingresos provenientes de los Derechos de visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas con fines turísticos (DNR), en cumplimiento al Artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

III.a) APORTACIONES

El rubro se detalla a continuación:

	Saldo Histórico	Efecto Neto de Actualización	Saldo Actualizado
--	--------------------	---------------------------------	----------------------

CUENTA PÚBLICA 2016

Patrimonio 1/	11,149,000	2,255,205	13,404,205
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	416,866,718	32,537,540	449,404,258
Superávit por Donación	1,371,960		1,371,960
Subtotal	429,387,678	34,792,745	464,180,423
Aportaciones del Gobierno Federal del Ejercicio	0		0
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,092,895,187	(1,125,788)	1,091,769,399
Rectificación Resultados de Ejercicios Anteriores	(153,242,361)		(153,242,361)
Resultado del Ejercicio	276,219,838		276,219,838
Total	1,645,260,342	33,666,957	1,678,927,299

El resultado del ejercicio está integrado principalmente por el Impuesto al Valor Agregado que se encuentra reflejado en el Activo, diferencias cambiarias de pagos generados con ADEFAS en diciembre 2016 pagados en 2017, así como los movimientos contables que no representan flujo de efectivo.

III.b) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

1/ Al 31 de diciembre de 2016 las aportaciones al Patrimonio Contribuido incluyen 11,149 acciones comunes nominativas, íntegramente suscritas y pagadas con valor nominal de mil pesos mexicanos cada una, de las cuales 11,139 acciones representan el patrimonio mínimo fijo sin derecho a retiro y 10 acciones la porción variable ilimitada.

III.c) INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

El resultado de ejercicios anteriores presenta los siguientes movimientos:

Saldo al 31 de diciembre de 2015	Importe
Resultado ejercicios anteriores	623,335,834

CUENTA PÚBLICA 2016

Revalúo	(1,125,788)
Subtotal	622,210,046
Variaciones	
Traspaso del resultado de ejercicio 2015	469,559,353
Rectificación de ejercicios anteriores	(153,242,361)
Subtotal	316,316,992
Saldo al 31 de diciembre de 2016	938,527,038

Rectificaciones de ejercicios anteriores corresponden a registro de método de participación en los resultados de la empresa México Orgullo del Mundo S.A. de C.V. por un monto de \$143,582,569, pérdida por tipo de cambio por un importe de \$394,213, así como a cancelaciones de gastos por cierres de contratos plurianuales por \$9,265,579 de ejercicios anteriores.

Se reclasificó de Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores a Aportaciones Pendientes de Formalización, el importe de \$32,952,305 los cuales se someterán a la Asamblea de Accionistas a fin de obtener la aprobación correspondiente para la emisión de títulos accionarios.

Al 31 de diciembre de 2016, las Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores reflejan un saldo histórico de \$416,866,718, de las cuales \$32,952,305 se reclasificaron, quedando un saldo de \$383,914,413 por diferencias no identificadas de aportaciones.

Saldo Aportaciones Gobierno Federal ejercicios anteriores	416,866,718
Reconocimiento inventario físico 2015	1,118
Saldo Aportaciones Gobierno Federal 2015	416,867,836
Reclasificado Aportaciones pendientes de formalizar	(32,952,305)
Saldo Aportaciones Gobierno Federal 2016	383,915,531

Los \$32,952,305 se encuentran integrados de la siguiente manera:

Año	Importe
-----	---------

CUENTA PÚBLICA 2016

1999	11,701,015
1999	1,000,000
2000	5,719,473
2001	2,985,413
2002	1,683,489
2003	938,535
2004	8,427,257
2005	2,307,732
2006	282,306
2007	1,449,557
2008	2,002,954
2009	2,135,717
2010	1,195,357
2013	2,282,500
Total	44,111,305
Capital Social	(11,149,000)
Donación Nacional F.	(10,000)
A formalizar	32,952,305

Durante el ejercicio 2016, se afectó a Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores \$ (153,242,362) originadas por devoluciones a la Tesorería de la Federación bajo concepto de impuestos recuperados en oficinas en el exterior, cancelación de pasivos de contratos finiquitados, reintegros de remanentes de oficina en el exterior, así como aplicación a gasto de radicación especial a oficina en el exterior pagadas en 2016 con presupuesto 2015, así como la aplicación del método de participación en el resultado correspondiente al ejercicio 2015, de la aportación como accionista en la empresa México Orgullo del Mundo S.A.P.I. de C.V.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

IV.a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2016	2015
Efectivo	0	0
Bancos/ Tesorería	12,891,140	52,494,429
Inversiones Temporales 1/	44,336,915	15,590,852
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2016	2015
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros	0	0
Total	57,228,055	68,085,281

IV.b) DETALLE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Durante el ejercicio 2016 no se obtuvieron asignaciones correspondientes al capítulo 5000, ni se realizaron pagos por concepto de compra de bienes muebles o inmuebles.

IV.c) CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

La conciliación está integrada de la siguiente manera:

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	276,219,838	469,559,354
Movimientos de partidas que no afectan efectivo		
--Depreciación	2,719,210	3,513,914
--Amortización	211,700	211,700
--(Incremento)/Disminución Provisiones de pasivos	(923,291)	259,997
--Rectificaciones ejercicios anteriores		19,192,611
Incremento en activo	(275,332,729)	(442,330,607)
Disminución en activo	233,222,401	352,446,108
Incremento en pasivos	3,360,252	6,365,771
Disminución en pasivos	(250,334,607)	(386,272,061)
	(10,857,226)	\$22,946,787

V. CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CUENTA PÚBLICA 2016

V.a) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Durante el ejercicio 2016 se obtuvieron ingresos presupuestarios por \$5,153,261,862 e ingresos contables por \$5,167,778,271, cuya variación está integrada de la siguiente manera:

Descripción	Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios		5,153,261,862
2. Más ingresos contables no presupuestarios		4,034,121
Diferencia de facturación	3,043,277	
Otros ingresos	67,553	
Disminución del exceso de provisiones	923,291	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		(10,482,288)
Diferencias cambiarias 2015 ejercidas en 2016	1,336,360	
Diferencias cambiarias y reintegros 2016	(11,818,648)	
4. Ingresos Contables		5,167,778,271

V.b) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2016 se obtuvieron egresos presupuestales por \$5,153,261,862 y egresos contables por \$4,891,558,433, cuya variación está integrada de la siguiente manera:

Descripción	Parcial	Total
1. Total de Egresos Presupuestarios		5,153,261,862
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
3. Más gastos contables no presupuestales		(261,703,429)
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,623,569	
Otros gastos	106,789	
IVA del ejercicio	(278,226,582)	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	11,792,795	
4. Total de Gasto Contable		4,891,558,433

CUENTA PÚBLICA 2016

NOTAS DE MEMORIA

Los ingresos y los gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Clasificador por Objeto del Gasto.

Las aportaciones de capital a la empresa México Orgullo del Mundo S.A.P.I. de C.V. se presentan en el estado de situación financiera dentro del rubro de Activo No Circulantes, como Inversión Financiera de conformidad a lo señalado en la nota I.i)

VI.a) CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Se tienen registrados en cuentas de orden, pasivos contingentes por litigios laborales y juicios civiles, por un importe de \$41,130,808 al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las cifras reportadas por el área Jurídica al 31 de diciembre de 2016 y los cuales se encuentran integrados de la siguiente manera:

2016	2015	
	116,324	M. Varela
6,007,120	5,790,000	A. Moreno
7,450,000	7,450,000	H. González
3,002,764	3,002,764	J. Mezher
1,378,000	1,378,000	V. Romero
316,846		G.Cordero
3,948,582	3,948,582	Compliance
6,321,833	6,321,833	Silogy
9,000,000	9,000,000	MC. Alzuri
	2,867,833	MG. Esrawe
	600,000	CS. Sánchez
	534,094	FJ. Camacho
705,663	661,832	SI. Rodríguez
	311,521	VE. Islas
3,000,000	2,549,452	MR. Muñoz
41,130,808	44,532,235	

VI.b) CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Los procedimientos aplicados aseguran que las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado y, en su caso, en el presupuesto modificado autorizado, siendo las cuentas presupuestales al 31 de diciembre de 2016 las siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	905,413,874
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	4,247,847,988
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	(5,153,261,862)

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	(905,413,874)
Presupuesto de Egresos Modificado	(4,247,847,988)
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	0
Presupuesto de Egresos Pagado	5,153,261,862

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Consejo, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la información de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Ante la realidad de sólo crecer en un 2.52% en la asignación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en 2016 con relación al 2015 como consecuencia de la baja en los precios del petróleo, que a partir del primer trimestre de 2015 se ha generado, el gasto programable se convirtió en un rubro de ajuste que permitió hacer frente a los compromisos contraídos para el desarrollo de las campañas de promoción, presencia de marca México y ferias internacionales, y el gasto operativo de las 22 oficinas de representación en el exterior y oficinas centrales.

Durante 2016, el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (Consejo) adicional a la asignación del PEF, ejerció recursos provenientes del cobro de derechos por visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas, de acuerdo a lo establecido por el artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, enfrentando un entorno económico difícil como consecuencia de las variaciones al alza del tipo de cambio, toda vez que estas impactaron en el gasto de promoción y en la nómina y gasto operativo de las oficinas de representación, ya que dichos conceptos se pagan en dólares y euros. (Al inicio del ejercicio los tipos de cambio fueron de 17.2487 pesos por dólar y de 18.6575 pesos por euro, y al finalizar 2016 fue de 20.6640 pesos por dólar y 21.7970 pesos por euro).

Por lo anterior, tuvo que ser selectivo en la realización de acciones promocionales que permitieran incrementar el flujo de turistas a nuestro país (34.9 millones), cifra superior en un 8.9% con relación a 2015, incentivando los mercados de Norteamérica, Europa, América del Sur, Asia y el mercado nacional, con la finalidad de generar mayor derrama económica en nuestro país.

Así mismo llevó a cabo la realización de eventos de presencia de marca en eventos deportivos calificados como eventos de alto impacto como lo son Fórmula 1 y partido de la NFL.

Efectos de la Inflación

Para el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, existe un entorno económico no inflacionario, el cual ocurre cuando en los tres años anteriores se registra una inflación acumulada menor al 26%; por lo que, para dicho ejercicio, no existe la obligación de reconocer en los estados financieros los efectos de la inflación, como lo dispone la “NIFGG SP 04- Reexpresión” para el reconocimiento de los efectos de la inflación.

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

Inflación			
Año	INPC	Del año	Acumulada
2016	122.515	3.36%	9.57%
2015	118.532	2.13%	6.21%
2014	116.059	4.08%	4.08%

Para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, la inflación acumulada de los tres años fue de 9.57%.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

Por iniciativa de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y con la aprobación de las diferentes fracciones parlamentarias del Congreso de la Unión, a través del proyecto de reformas y adiciones a la Ley Federal de Turismo se crea el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.

El Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. es una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria de la Administración Pública Federal constituida el 11 de octubre de 1999.

Sus accionistas son el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Fiduciaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

Durante el ejercicio 2016, el Consejo no tuvo cambios en su estructura organizacional.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social

El Consejo tiene por objeto planear, diseñar, coordinar y realizar en coadyuvancia con la Secretaría de Turismo, las políticas y estrategias de promoción turística a nivel nacional e internacional. Asimismo, el Consejo ejecutará sus programas con base en acciones y procesos de mejora continua, de manera planificada y organizada, en apego a los principios de cooperación, promoción, eficacia, economía, transparencia, honradez, legalidad, publicidad, buena fe e imparcialidad.

b) Principal actividad

La actividad principal del Consejo es promocionar integral y competitivamente a México como un país en transformación, sus diversas facetas como cultura, modernidad, negocios y gastronomía, la marca "México" con sus productos y destinos en los mercados nacional e internacional, a través de medios tradicionales y digitales del trabajo conjunto entre todos los actores de la actividad turística.

Esta actividad la ha venido realizando desde su creación hasta el 2016, año que se comenta.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal del Consejo comprende las operaciones realizadas del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016.

d) Régimen Jurídico

El Consejo estuvo sujeto a diversa legislación, tanto por ser entidad paraestatal sin fines de lucro, como para atender las diversas implicaciones fiscales al que es sujeto, tales como:

- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal
- Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la administración pública federal.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- Ley del Seguro Social y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

- Ley Federal de Derechos.
- Ley de Planeación.
- Ley Federal de Turismo y su Reglamento.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y Reglamento.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Estatuto Orgánico del Consejo de Promoción Turística de México S.A. de C.V.
- Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal.
- Lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público 07 y 38 (supletoria).

e) Consideraciones fiscales del Ente

El Consejo opera bajo el régimen de personas morales con fines no lucrativos, con Registro Federal de Contribuyentes **CPT-991022-DE7**, con domicilio fiscal el ubicado en Viaducto Miguel Alemán # 105, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11800, en la Ciudad de México; actividad económica administración pública estatal en general; las obligaciones fiscales que a la fecha tiene a su cargo son la presentación de la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, por pago de renta de bienes muebles e inmuebles y retenciones de servicios profesionales, así como por retención de impuesto al valor agregado de éstos últimos igualmente de forma mensual, declaración anual de Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado donde se informen sobre los pagos y retenciones realizados y enterados en el ejercicio fiscal vencido, así como presentar la declaración y pago definitivo mensual del Impuesto al Valor Agregado y presentar declaración informativa de operaciones con terceros.

f) Estructura Organizacional

Para el desarrollo de sus actividades cuenta con una estructura organizacional integrada de la siguiente manera:

El Consejo además de su oficina central en la Ciudad de México, durante el ejercicio 2016 contó con 22 oficinas de representación en el extranjero ubicadas en:

Alemania:	Berlín
Argentina:	Buenos Aires
Colombia:	Bogotá
Canadá:	Montreal
	Toronto
	Vancouver
Brasil:	Sao Paulo
Corea:	Seúl
China:	Beijing
España:	Madrid

CUENTA PÚBLICA 2016

Estados Unidos de América:	Atlanta
	Chicago
	Houston
	Los Ángeles
	Miami
	Nueva York
	Washington
Francia:	París
Inglaterra:	Londres
Italia:	Roma
Japón:	Tokio
Rusia:	Moscú

Durante el periodo que se informa, el Consejo no tuvo cambios en su estructura organizacional misma que tuvo como base la siguiente:

Nivel I	Nivel K	Nivel K	Nivel L
			DIRECTORA GENERAL
			TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
			COORDINADOR EJECUTIVO DE RELACIONES PUBLICAS
			COORDINACIÓN DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL
			DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
			DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
			COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
			DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN INTERNACIONAL
			DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
			COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
			DIRECTOR EJECUTIVO DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
			COORDINADOR DE EVALUACIÓN Y PROYECTOS DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
			DIRECCIÓN REGIONAL PARA NORTEAMÉRICA
			DIRECCIÓN REGIONAL PARA EUROPA
			DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE MERCADOTECNIA Y PROMOCIÓN
			DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MERCADOTECNIA
			COORDINACIÓN DE MERCADOTECNIA DIGITAL
			COORDINADOR DE MERCADOTECNIA
			DIRECTOR EJECUTIVO DE PROMOCIÓN
			COORDINADOR DE FERIAS Y EVENTOS
			COORDINADOR DE COOPERATIVOS

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros están expresados en moneda nacional y fueron preparados conforme al principio de devengo, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal y Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal y sobre la base de que el Consejo está en funcionamiento y que continuará sus actividades dentro del futuro previsible, y muestran razonablemente la situación financiera, cambios y resultados de la Entidad.

El registro contable se realizó en apego al Manual de Contabilidad para las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal emitido por la Secretaría de Hacienda y crédito Público. Emitiendo información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-presupuestales emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los postulados aplicados por la Entidad son los siguientes:

Sustancia Económica: Reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y eventos que afecta económicamente a la Entidad:

Existencia Permanente: La actividad del Consejo se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal que especifique lo contrario.

Revelación Suficiente: Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y resultados de la Entidad.

Importancia Relativa: La información muestra los aspectos importantes de la Entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e Integración Presupuestaria: La información presupuestaria se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en el Decreto de Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponde. El registro presupuestario se refleja en la contabilidad considerando sus efectos patrimoniales.

Devengo Contable: El registro se contable se realiza sobre base acumulativa, el ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado refleja el reconocimiento de la obligación de pago a favor de terceros por el suministro de bienes y/o servicios.

Valuación: Todos los eventos que afectan económicamente a la Entidad se cuantifican en términos monetarios y se registran a costo histórico en moneda nacional.

Dualidad Económica: En la contabilidad de la Entidad se reconocen las transacciones y los eventos que afectan su situación financiera, su composición por los recursos asignados y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia: En operaciones similares, se da el mismo tratamiento contable, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Todo ello con el fin de obtener información útil, confiable, relevante, comprensible y comparable, mismos que reflejan los activos, pasivos y el patrimonio, distinguiendo los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo incluyendo los de propiedad o a cargo del gobierno, y que se encuentran bajo la custodia del Consejo.

Normatividad Supletoria

El Consejo, mediante oficio DGAACI/DEAF/108/2017 ha solicitado a la Unidad de Contabilidad Gubernamental, la autorización para aplicar de manera supletoria las NICSP-38 y NICSP-07, o bien, aquella que la normativa considere aplicable para el reconocimiento y revelación de información sobre participaciones en otras entidades de conformidad a lo señalado en el Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, aplicó la NICSP-03 políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, misma que fue aplicada por la reformulación de los estados financieros del 2015, por el registro del método de participación en compañías en las cuales el Consejo tiene participación accionaria.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Entorno Inflacionario

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, existe un entorno económico no inflacionario, el cual ocurre cuando en los tres años anteriores se registra una inflación acumulada menor al 26%; por lo que para dicho ejercicio, no existe la obligación de reconocer en los estados financieros los efectos de la inflación, como lo dispone la "NIFGG SP 04- Reexpresión" para el reconocimiento de los efectos de la inflación.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por el efectivo en caja y bancos, y las inversiones en valores, estas últimas a valor de mercado. Los rendimientos de éstas inversiones se registran cuando se devengan y son reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso, y bienes muebles

Se registran al costo de adquisición y los bienes recibidos en donación a su valor de mercado de la fecha de recepción o al valor con el que fueron donados. Hasta el ejercicio de 2008, se reconocieron los efectos de la inflación, así mismo, la depreciación se calcula conforme a los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Durante el ejercicio 2016 se dio seguimiento al Programa de Trabajo del Proyecto de Mejora derivado del Diagnóstico para el Control de Bienes Muebles propiedad del Consejo, a fin de vincular el inventario registrado contablemente con el inventario físico.

No se aplicaron los efectos de la inflación en la información financiera considerando que sus efectos no fueron relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Activos diferidos

La amortización de este rubro se calcula con base en el valor actualizado de los gastos preoperativos y de instalación y bajo el método de línea recta.

Otros activos no circulantes

Se registran los pasivos circulantes conforme a lo establecido en la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración y de conformidad a la operación celebrada. A la fecha de los estados financieros, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, Dirección de Normas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Patrimonio

Se encuentra integrado por las aportaciones iniciales de los accionistas y las patrimonizaciones de mobiliario y equipo, aportaciones del Gobierno Federal, superávit por revaluación, así como por el excedente o déficit de los gastos sobre los ingresos del ejercicio y acumulados.

Ingresos

Los ingresos del Consejo provienen principalmente de transferencias del Gobierno Federal, mismos que hasta el 31 de agosto de 2007 se recibieron conforme al presupuesto autorizado, a partir del 1° de septiembre de 2007, los recursos se reciben conforme a los “Lineamientos para la administración de las operaciones presupuestarias y de pago a cargo de los órganos administrativos desconcentrados y entidades apoyadas de control presupuestario indirecto como operaciones de gasto directo”, estableciendo que los recursos presupuestarios autorizados permanecerán en la TESOFE y se aplicarán directamente al pago de proveedores de bienes y servicios que el Consejo determine, mediante la gestión de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC’s).

Los recursos recibidos por transferencias corrientes para la operación se reconocen en el estado de resultados. Durante el ejercicio 2016 no se recibieron transferencias de inversión para la adquisición de propiedades, mobiliario y equipo, que afectarían en registro en el patrimonio del Consejo.

Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de dicha cuenta se traspasó a resultados de ejercicios anteriores, el cual se integraba por el resultado obtenido en la actualización de los activos fijos originado de la aplicación de los factores del INPC.

Aportaciones del Gobierno Federal (Transferencias de Inversión)

Gasto de Inversión - Erogaciones para la adquisición de bienes, muebles y servicios, requeridos para la ejecución de obras de infraestructura, gastos en programas y proyectos de inversión que contribuyen a incrementar los activos fijos, necesarios para la prestación de los bienes y servicios públicos.

Las transferencias del Gobierno Federal para Gasto de Inversión, se registran como aportaciones del Gobierno Federal en el patrimonio, conforme a la “NIFGG SP 02- Norma para el registro contable de los Subsidios y Transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades”.

Para el ejercicio 2016 no se obtuvo presupuesto asignado al Consejo en Gasto de Inversión.

Transferencias corrientes del Gobierno Federal

Gasto Corriente – Erogaciones de bienes y servicios destinadas a la realización de actividades administrativas y de operación requeridos para el funcionamiento normal de las dependencias y entidades, cuya adquisición afecta a las partidas de gastos de los capítulos servicios personales, materiales y suministros y servicios generales. El Gasto Corriente incluye los recursos federales, ministrados por el Gobierno Federal como transferencias corrientes.

Las transferencias de recursos del Gobierno Federal correspondientes al Gasto Corriente, recibidas con base en la asignación original calendarizada por parte de la TESOFE, se acreditan a la cuenta de “Subsidios y transferencias corrientes”. Sí el saldo de la cuenta es suficiente, se aplicará al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, conforme a la “NIFGG SP 02- Norma para el registro contable de los Subsidios y Transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades”.

Para el ejercicio del presupuesto asignado al Consejo en Gasto Corriente, las Unidades Administrativas y Operativas se sujetan a los montos, calendarización y partidas presupuestarias autorizadas, y de acuerdo con la normatividad aplicable para los procesos de programación, presupuestación y ejercicio del gasto.

En cumplimiento con lo dispuesto por la normatividad gubernamental del sector paraestatal que establece cancelar todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones que se clasifiquen como pasivo circulante y registrar las operaciones únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague, de conformidad a la “NIFGG SP 01- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos”, así como la “NIFGG SP 02- Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades”; independientemente de que al cierre de

cada ejercicio se presente un desfaseamiento en la entrega de los recursos presupuestarios autorizados al Consejo, provocado por el procedimiento, ya que los recursos presupuestarios autorizados correspondientes se reciben conforme a los “Lineamientos para la administración de las operaciones presupuestarias y de pago a cargo de los órganos administrativos desconcentrados y entidades apoyadas de control presupuestario indirecto como operaciones de gasto directo”, aun cuando dichos recursos permanecerán en la TESOFE y se aplicarán directamente al pago de proveedores de bienes y servicios que el Consejo determine, mediante la gestión de CLC’s. Consecuentemente, con este registro se reporta una insuficiencia en los ingresos pendientes de recibir por concepto de transferencias del Gobierno Federal, derivadas por las obligaciones de pago contabilizadas por bienes y servicios recibidos, devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio que se ve reflejado en el Pasivo Circulante y en Otros Activos No Circulantes.

Beneficios a empleados

Los pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derechos los empleados en caso de retiro voluntario, separación o muerte, se registran como egreso en el año en que se vuelven exigibles y se pagan. Las obligaciones por jubilaciones están a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El Consejo tiene reflejado el resultado de la valuación actuarial D3 en el pasivo a largo plazo dentro del Estado de Situación Financiera.

Provisiones

Corresponden a la provisión por el incremento de las obligaciones laborales, tanto por la aplicación en el Estado de Situación Financiera del D-3.

Asimismo, de acuerdo a lo que consideraba la NIF D-3, hasta antes del 1º de enero de 2016, a resultados del ejercicio se cargaba el Costo Neto del Período, es decir, la provisión a registrar se conformaba de la siguiente manera:

- a. Pasivo/(activo) neto proyectado al inicio del ejercicio
- b. Costo Neto del Período
- c. Aportación
- d. Pagos del ejercicio
- e. Pasivo/(activo) neto proyectado al final del ejercicio (a+b-c-d)

Las pérdidas y/o ganancias, generadas en el año, entre el OBD estimado y el real, se revelaban bajo ese concepto, y únicamente si el total rebasaba el 10% del monto se aplicaba alguna amortización como parte del Costo Neto del Período del año siguiente.

En este punto es importante destacar, se llevaba a resultados, tanto el costo neto del período como las Pérdidas y/o ganancias, de manera tal que la provisión contable siempre empataba con la Obligación por Beneficios Definidos.

De acuerdo a lo que establece la NIF D-3, que entró en vigor el 1º de enero de 2016, el concepto para efecto de registro de la provisión, se identifica como Pasivo Neto por Beneficio Definido, y se debe considerar de acuerdo a lo siguiente:

- a. Pasivo Neto por Beneficio Definido al inicio del ejercicio
- b. Costo Neto del Período (incluyendo la amortización de las remediones)
- c. Remediones
- d. Aportación

- e. Pagos del Ejercicio
- f. Pasivo Neto por Beneficio Definido al cierre del ejercicio (a+b+c-d-e)

El Costo neto del período se continúa considerando como cargo a resultados, y el concepto de Remediones se incluye dentro de las partidas de Otro Resultado Integral como cargo a Capital.

Es importante destacar que, en 2016, la provisión disminuyó respecto a lo provisionado en 2015.

Reservas

Se generó la reserva por conceptos o hechos respecto de los cuales han transcurrido más de dos años y del cual se presenta la integración en la nota I.f).

Cambios en Políticas Contables

A partir del 2012, de acuerdo a las reformas en las normas y metodologías emitidas por el CONAC, se ha realizado el reconocimiento del ingreso y el gasto devengado, el registro en cuentas de orden presupuestales de los momentos contables del ingreso y gasto.

Así mismo, se aplicaron las NICSP-38 y NICSP-07 derivado del registro del método de participación en el resultado del ejercicio 2015 de la empresa México Orgullo del Mundo S.A.P.I. de C.V. de la cual la Entidad es accionista.

Reclasificaciones

El importe de las reclasificaciones que afectan el patrimonio en su caso, es mostrado en el estado de situación financiera, y se revela en el estado de variaciones en la hacienda pública, correspondientes a aportaciones pendientes de formalizar explicadas en la nota III.c).

Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración y de conformidad a la operación celebrada. A la fecha de los estados financieros, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, Dirección de Normas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Patrimonio

Se encuentra integrado por las aportaciones iniciales de los accionistas y las patrimonizaciones de mobiliario y equipo, aportaciones del Gobierno Federal, superávit por revaluación, así como por el excedente o déficit de los gastos sobre los ingresos del ejercicio y acumulados.

Ingresos

Los ingresos del Consejo provienen principalmente de transferencias del Gobierno Federal, mismos que hasta el 31 de agosto de 2007 se recibieron conforme al presupuesto autorizado, a partir del 1° de septiembre de 2007, los recursos se reciben conforme a los “Lineamientos para la administración de las operaciones presupuestarias y de pago a cargo de los órganos administrativos desconcentrados y entidades apoyadas de control presupuestario indirecto como operaciones de gasto directo”, estableciendo que los recursos presupuestarios autorizados permanecerán en la TESOFE y se aplicarán directamente al pago de proveedores de bienes y servicios que el Consejo determine, mediante la gestión de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC’s).

Los recursos recibidos por transferencias corrientes para la operación se reconocen en el estado de resultados. Durante el ejercicio 2016 no se recibieron transferencias de inversión para la adquisición de propiedades, mobiliario y equipo, que afectarían en registro en el patrimonio del Consejo.

Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de dicha cuenta se traspasó a resultados de ejercicios anteriores, el cual se integraba por el resultado obtenido en la actualización de los activos fijos originado de la aplicación de los factores del INPC.

Aportaciones del Gobierno Federal (Transferencias de Inversión)

Gasto de Inversión – Erogaciones para la adquisición de bienes, muebles y servicios, requeridos para la ejecución de obras de infraestructura, gastos en programas y proyectos de inversión que contribuyen a incrementar los activos fijos, necesarios para la prestación de los bienes y servicios públicos.

Las transferencias del Gobierno Federal para Gasto de Inversión, se registran como aportaciones del Gobierno Federal en el patrimonio, conforme a la “NIFGG SP 02- Norma para el registro contable de los Subsidios y Transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades”.

Para el ejercicio 2016 no se obtuvo presupuesto asignado al Consejo en Gasto de Inversión.

Transferencias corrientes del Gobierno Federal

Gasto Corriente – Erogaciones de bienes y servicios destinadas a la realización de actividades administrativas y de operación requeridos para el funcionamiento normal de las dependencias y entidades, cuya adquisición afecta a las partidas de gastos de los capítulos servicios personales, materiales y suministros y servicios generales. El Gasto Corriente incluye los recursos federales, ministrados por el Gobierno Federal como transferencias corrientes.

Las transferencias de recursos del Gobierno Federal correspondientes al Gasto Corriente, recibidas con base en la asignación original calendarizada por parte de la TESOFE, se acreditan a la cuenta de “Subsidios y transferencias corrientes”. Sí el saldo de la cuenta es suficiente, se aplicará al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, conforme a la “NIFGG SP 02- Norma para el registro contable de los Subsidios y Transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades”.

Para el ejercicio del presupuesto asignado al Consejo en Gasto Corriente, las Unidades Administrativas y Operativas se sujetan a los montos, calendarización y partidas presupuestarias autorizadas, y de acuerdo con la normatividad aplicable para los procesos de programación, presupuestación y ejercicio del gasto.

En cumplimiento con lo dispuesto por la normatividad gubernamental del sector paraestatal que establece cancelar todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones que se clasifiquen como pasivo circulante y registrar las operaciones únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague, de conformidad a la “NIFGG SP 01- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos”, así como la “NIFGG SP 02- Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades”; independientemente de que al cierre de cada ejercicio se presente un desfase en la entrega de los recursos presupuestarios autorizados al Consejo, provocado por el procedimiento, ya que los recursos presupuestarios autorizados correspondientes se reciben conforme a los “Lineamientos para la administración de las operaciones presupuestarias y de pago a cargo de los órganos administrativos desconcentrados y entidades apoyadas de control presupuestario indirecto como operaciones de gasto directo”, aun cuando dichos recursos permanecerán en la TESOFE y se aplicarán directamente al pago de proveedores de bienes y servicios que el Consejo determine, mediante la gestión de CLC's. Consecuentemente, con este registro se reporta una insuficiencia en los ingresos pendientes de recibir por concepto de

CUENTA PÚBLICA 2016

transferencias del Gobierno Federal, derivadas por las obligaciones de pago contabilizadas por bienes y servicios recibidos, devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio que se ve reflejado en el Pasivo Circulante y en Otros Activos No Circulantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio a la fecha de su celebración. A la fecha de los estados financieros, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública dependiente de la SHCP. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del ejercicio.

La posición monetaria al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de las principales monedas extranjeras es la siguiente:

	2016	2015
Dólares estadounidenses (USD)		
Activos	16,143	3,614
Equivalente en pesos mexicanos	334,664	62,177
Euros		
Activos	2,693	28,291
Equivalente en pesos mexicanos	58,906	529,142

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Consejo mantiene cuentas denominadas en otras monedas extranjeras, tales como pesos argentinos, colombianos, dólares canadienses, libras esterlinas, yuanes chinos y yenes japoneses, mismas que regularmente corresponden a los saldos de las cuentas bancarias manejadas en cada una de las oficinas de representación en el extranjero.

Los principales tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros, fueron como sigue:

	2016	2015
Dólar	20.7314	17.2065
Euro	21.8716	18.7035

La integración de los pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2016 es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2016

Pasivo	Moneda Extranjera	Moneda Extranjera	Tipo de Cambio	Moneda Nacional
Lanczyner Domínguez Ana Sofia	USD	3,855	20.7314	79,934
Leisure Opportunities, L.L.C.	USD	700,000	20.7314	14,511,980
MSL Group Américas, INC.	USD	1,757,547	20.7314	36,436,406
Starcom Worldwide Inc	USD	6,817,471	20.7314	141,335,708
Starcom Worldwide Inc	EUR	292,039	21.8716	6,387,367
The Conference Board of Canada	CAD	20,000	15.4573	309,146
William Reed Business Media, Ltd.	LE	125,000	25.6199	3,202,488

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Al cierre del 2016, no se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía o baja significativa del valor de las inversiones financieras.

Los porcentajes de depreciación se mencionan en la nota I.f); durante el ejercicio 2016 no hubo cambios en los porcentajes de depreciación, no se capitalizaron gastos, no se otorgaron bienes en garantía y no hay bienes en proceso de embargo.

La variación en el rubro de Equipo de Transporte corresponde a las siguientes bajas, equipo de desecho que fue remitido al SAE:

Importe	Concepto
1,118,648	No.Inv.3563 Jeep Grand Cherokee 2000 Blindada
201,391	No.Inv.3564 Chrysler Voyager Lx Modelo 2005 Color Plata Brillante Serie 1C4Gj45R95B141803
253,311	No.Inv.4014 Renault Espace Modelo 1997. No. Serie Vf8J637050R623633 Matricula E278Cd15 (Donación)
1	No.Inv.6035 Lancia Phedra 2003

Respecto a las inversiones financieras, se informa éstas no presentan riesgos por variaciones de tipo de cambio y/o tasas de interés, toda vez que éstas se encuentran en sociedades de inversión, en instrumentos 100% gubernamentales y de inmediata disposición.

Por lo que hace a las inversiones financieras a largo plazo, se refiere a la participación del Consejo como accionista en la empresa México Orgullo del Mundo S.A.P.I. de C.V.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

En 2016 se obtuvieron ingresos por eventos por un importe de \$7,943,277 facturados, así mismo, un importe de \$990,844 por concepto de otros ingresos.

Es importante considerar que para el ejercicio 2017 se contempla la realización de 20 ferias internacionales, cuyo costo de recuperación por stand es de \$ 20,000.00 estimando participen 580 expositores, lo cual nos da una expectativa de ingresos del orden de \$ 11'600,000.00

Así mismo, por concepto de transferencias se obtuvieron \$5,159,075,772.

Respecto a la estimación de ingresos por transferencias (DNR), se estima obtener para el 2017; \$ 5,250'000,000.00 que sumados a las transferencias del PEF 602'440,272.00 se obtendrá un total de \$ 5,852,440,272.00

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

13. PROCESO DE MEJORA

Respecto a los resultados alcanzados con la implementación de 8 acciones de mejora, y reportadas en el Programa de trabajo de Control Interno (PTCI) del ejercicio 2015-2016 se destaca lo siguiente:

Se actualizó el Manual para el Funcionamiento de las Oficinas de Representación en el Exterior, para fortalecer el control interno de los procesos de programación, presupuestación, ejercicio y comprobación del gasto asignado a las actividades de promoción de las oficinas de representación en el exterior.

Se dio cumplimiento al programa de trabajo del "Diagnóstico del Programa de Bienes Muebles" habiéndose logrado la conciliación de los registros físicos y contables del inventario institucional de bienes muebles en oficinas centrales y de representación en el exterior.

Se implementó un mecanismo de control relacionado con los movimientos de baja de los servidores públicos del Consejo, a partir del cual se verifica en la contabilidad la existencia de saldos a su cargo y en su caso se aclaren o se lleven a cabo los reintegros correspondientes y se libere la constancia de no adeudo.

Lo anterior de conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, emitido por la Secretaría de la Función Pública, publicado en el diario oficial de la federación de fecha 3 de noviembre de 2016.

Por lo que respecta a La Matriz de Indicadores para Resultados del CPTM, con la Metodología de Marco Lógico en su proceso de mejora, concretó con doce indicadores el seguimiento del Programa presupuestario F-001 Promoción de México como Destino Turístico. La MIR del CPTM ha tenido un proceso formal de adecuación. Se trata de un proceso de mejora que tuvo la guía de los criterios de pertinencia, claridad y en particular de énfasis en que los avances de los indicadores puedan ser monitoreados fácil y económicamente. Cabe recordar que la MIR es una de las cuatro fuentes del Modelo Sintético de Desempeño (MSD) del Gobierno Federal.

El Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional (PTDI) es una herramienta estratégica de planeación, monitoreo y evaluación que tiene el propósito de garantizar el ejercicio eficiente de las responsabilidades de acuerdo con los objetivos sectoriales, y establece una base para mejorar los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas del sector.

Está constituido por Alineación sectorial y alineación transversal al PND, Atribuciones de las Unidades Administrativas de acuerdo a la legislación y el Reglamento Interno, Proyectos y actividades, Programación mensual de actividades, Indicadores y metas de proyectos.

Ésta herramienta en el CPTM está en proceso de mejora constante y por tanto algunos de los indicadores utilizados están sujetos a cambios en los años siguientes.

Los proyectos son:

Campaña Institucional Internacional Norteamérica

Campaña Online

Tianguis Turístico México

Promoción de la oferta de turismo de reuniones

Atracción de Congresos Mundiales

Programa de Viajes de familiarización

Campaña Institucional Nacional

Experiencia de los turistas a través de redes sociales

Campaña Institucional Europa, Latinoamérica y Asia

Programa anual de Ferias Internacionales

Programas Cooperativos Nacionales

Programas Cooperativos Internacionales

Programas Cooperativos Bilaterales

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información a revelar.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se llevaron a cabo pagos tales como Impuesto Sobre Nóminas correspondiente al mes de diciembre de 2016, Cuotas de Seguridad Social, INFONAVIT y Cesantía y Vejez correspondientes al último bimestre de 2016, así como el reintegro de los remanentes del ejercicio 2016.

16. PARTES RELACIONADAS

Tal y como se menciona en la Nota I.d) durante el ejercicio 2015 se concretó la participación del Consejo en la sociedad, "México Orgullo del Mundo S.A.P.I. de C.V. La aportación se encuentra reflejada en Inversión Financiera a Largo Plazo dentro del Estado de Situación Financiera con el siguiente importe:

CUENTA PÚBLICA 2016

	2015
Participaciones y Aportaciones de Capital	144,086,213

En 2015 esta Entidad participó en la creación de una nueva sociedad denominada “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.”, y de la cual es socio minoritario.

Inicialmente la aportación correspondiente al Consejo se registró dentro del rubro de otros activos, por lo que, con la finalidad de reflejar dicha inversión en el rubro correcto, con fecha 1 de junio de 2016 se realizó la reclasificación respectiva, así como el ajuste derivado de las aportaciones en consecuencia a las diferencias cambiarias, toda vez que las obligaciones contraídas en forma conjunta con la empresa de reciente creación se pactaron en dólares.

Es importante comentar que al cierre del ejercicio 2015 y en la integración de la cuenta pública de dicho ejercicio, no se conocía el resultado de la inversión realizada por el Consejo en la empresa citada, y considerando que el CONAC y la autoridad en materia de contabilidad gubernamental no habían emitido normatividad aplicable a las entidades paraestatales como el Consejo para el tratamiento contable que el inversionista debe dar a su inversión en una entidad asociada, no se llevó a cabo el reconocimiento del resultado de dicha inversión.

Por lo anterior, con la finalidad de dar confiabilidad a la emisión de los estados financieros para el ejercicio 2016, y considerando lo comentado en el párrafo que antecede, el Consejo mediante comunicado DGAACI/DEAF/108/2014 solicitó a la Unidad de Contabilidad Gubernamental, la autorización para aplicar de manera supletoria la NICSP-38 Y NICSP-07, o bien, aquella que esa autoridad considere aplicable para el reconocimiento y revelación del resultado de la inversión en la empresa “México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V.”.

A reserva del pronunciamiento por parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, el Consejo aplicará la norma NICSP-07 con la finalidad de reconocer en sus estados financieros el resultado de la inversión en el ejercicio 2015, así mismo se realizará el reconocimiento retrospectivo, con la finalidad de que los estados financieros básicos se presenten en forma comparativa.

Es importante señalar que el Consejo es una entidad sin fines de lucro, y la participación en México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V., fue aprobada en la vigésima sexta asamblea general ordinaria de accionistas del Consejo el día 13 de marzo de 2015, misma que tiene como objetivo el impulsar la promoción turística, así como la “Marca País”, en conjunto con la iniciativa privada, en diversos medios de comunicación.

La participación del Consejo en dicha sociedad se integra de la siguiente manera:

Consejo de Promoción Turística de México S.A. de C.V.			Socios	
Número de Títulos	Valor Unitario	Importe Título	Aportación Socio	Socio
25,000	1.00	25,000	12,500	First Class Vacation SA de CV
			12,500	Procesomatico SA de CV
76,670,000	1.00	76,670,000	38,335,000	First Class Vacation SA de CV
			38,335,000	Procesomatico SA de CV
66,972,000	1.00	66,972,000	25,114,500	First Class Vacation SA de CV
			41,857,500	Procesomatico SA de CV

CUENTA PÚBLICA 2016

		143,667,000	143,667,000
		50%	50%
Porcentajes de participación			

Por los motivos expuestos, se reformularon de los Estados Financieros del Ejercicio 2015.

De conformidad a la NICSP-7, Contabilización de Inversiones en Entidades Asociadas, en su párrafo 11, se aplica el método de la participación con el fin de reconocer la parte que le corresponde al Consejo en el resultado neto obtenido, por la empresa México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V. tras la fecha de participación inicial.

Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, para efectos de presentación y de conformidad en lo señalado en el párrafo 41 de la NICSP-7, fue ajustado retrospectivamente para reconocer el resultado de la participación en la empresa "México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V. por el ejercicio 2015, por un monto de \$143,582,569, el reintegro por un importe de \$25,000 correspondiente a la aportación inicial, \$394,213 originados por la variación en tipo de cambio, así como \$144,086,213 reclasificación del rubro de Otros Activos a Inversiones; por lo que la reformulación se muestra a continuación:

	Dictaminados 2015	Ajuste	Reestructurados 2015
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	68,085,281		68,085,281
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,444,339		2,444,339
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0		0
Inventarios	0		0
Almacenes	0		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0		0
Otros Activos Circulantes	1,361,802,663		1,361,802,663
Total de Activos Circulantes	1,432,332,283	0	1,432,332,283

CUENTA PÚBLICA 2016

Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	84,431	84,431
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	69,494,769		69,494,769
Bienes Muebles	39,008,189		39,008,189
Activos Intangibles	0		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-66,878,223		-66,878,223
Activos Diferidos	2,316,790		2,316,790
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0		0
Otros Activos no Circulantes	605,047,967	(144,086,213)	460,961,754
Total de Activos No Circulantes	648,989,492	(144,001,782)	504,987,710
TOTAL DEL ACTIVO	2,081,321,775	(144,001,782)	1,937,319,993
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	504,599,357	(25,000)	504,574,357
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0		0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0		0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0		0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0		0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0		0
Provisiones a Corto Plazo	0		0

CUENTA PÚBLICA 2016

Otros Pasivos a Corto Plazo	0		0
Total de Pasivos Circulantes	504,599,357	(25,000)	504,574,357
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0		0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0		0
Deuda Pública a Largo Plazo	0		0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0		0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0		0
Provisiones a Largo Plazo	20,772,596		20,772,596
Total de Pasivos No Circulantes	20,772,596	0	20,772,596
TOTAL DEL PASIVO	525,371,953	(25,000)	525,346,953
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	464,180,423		464,180,423
Aportaciones	428,015,718		428,015,718
Donaciones de Capital	1,371,960		1,371,960
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	34,792,745		34,792,745
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,091,769,399		947,792,617
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	469,559,353	(143,976,782)	325,582,571
Resultados de Ejercicios Anteriores	623,335,834		623,335,834
Revalúos	-1,125,788		-1,125,788
Reservas	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0		0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0		0

CUENTA PÚBLICA 2016

Resultado por Posición Monetaria	0		0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0		0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,555,949,822	(143,976,782)	1,411,973,040
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2,081,321,775	(144,001,782)	1,937,319,993

Estado de Actividades

El estado de actividades al 31 de diciembre de 2015, para efectos de presentación y de conformidad en lo señalado en el párrafo 42 de la NICSP-7 (correlación NICSP-1), fue ajustado retrospectivamente para reconocer el resultado de la participación en la empresa "México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V. por el ejercicio 2015, por un monto de \$143,582,569 y \$394,213 originados por la variación en tipo de cambio, en forma correlacionada con el ajuste en el estado de situación financiera por el mismo importe, por lo que la reformulación se muestra a continuación:

	Dictaminados 2015	Ajustes	2015 Reestructurados
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión	6,264,025	0	6,264,025
Impuestos	0		0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0		0
Contribuciones de Mejoras	0		0
Derechos	0		0
Productos de Tipo Corriente	0		0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0		0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,264,025	0	6,264,025

CUENTA PÚBLICA 2016

Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0		0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,256,576,928	0	6,256,576,928
Participaciones y Aportaciones	0		0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	6,256,576,928		6,256,576,928
Otros Ingresos y Beneficios	345,775	0	345,775
Ingresos Financieros	0		0
Incremento por Variación de Inventarios	0		0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0		0
Disminución del Exceso de Provisiones	0		0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	345,775		345,775
Total de Ingresos y Otros Beneficios	6,263,186,728	0	6,263,186,728
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	5,780,136,083	0	5,780,136,083
Servicios Personales	241,012,756		241,012,756
Materiales y Suministros	8,245,107		8,245,107
Servicios Generales	5,530,878,220		5,530,878,220
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,364,846	0	2,364,846
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0		0
Transferencias al Resto del Sector Público	0		0
Subsidios y Subvenciones	0		0
Ayudas Sociales	2,364,846		2,364,846

CUENTA PÚBLICA 2016

Pensiones y Jubilaciones	0		0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0		0
Transferencias a la Seguridad Social	0		0
Donativos	0		0
Transferencias al Exterior	0		0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Participaciones	0	0	0
Aportaciones	0		0
Convenios	0		0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0		0
Intereses de la Deuda Pública	0		0
Comisiones de la Deuda Pública	0		0
Gastos de la Deuda Pública	0		0
Costo por Coberturas	0		0
Apoyos Financieros	0		0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,126,446	143,976,782	155,103,228
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,789,318		10,789,318
Provisiones	0		0
Disminución de Inventarios	0		0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0		0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0		0
Otros Gastos	337,128	143,976,782	144,313,910
Inversión Pública	0		0

CUENTA PÚBLICA 2016

Inversión Pública no Capitalizable	0		0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,793,627,375	143,976,782	5,937,604,157
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	469,559,353	(143,976,782)	325,582,571

Estado de Variación en la Hacienda Pública

El estado de variación en la hacienda pública al 31 de diciembre de 2015, para efectos de presentación, fue ajustado retrospectivamente para reconocer el resultado de la participación en la empresa "México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V. por el ejercicio 2015, por un monto de \$143,582,569 y \$394,213 originados por la variación en tipo de cambio, por lo que la reformulación se muestra a continuación.

	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio Dictaminado 2015	Ajustes	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio Reestructurado 2015
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0
Aportaciones	0		0
Donaciones de Capital	0		0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0		0

CUENTA PÚBLICA 2016

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	237,814,258	0	237,814,258
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	237,814,258		237,814,258
Resultados de Ejercicios Anteriores	0		0
Revalúos	0		0
Reservas	0		0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	237,814,258	0	237,814,258
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013	0		0
Aportaciones	0		0
Donaciones de Capital	0		0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0		0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	469,559,353	(143,976,782)	325,582,571
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	469,559,353	(143,976,782)	325,582,571
Resultados de Ejercicios Anteriores	0		0
Revalúos	0		0
Reservas	0		0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	469,559,353	(143,976,782)	325,582,571

Estado Analítico del Activo

El estado analítico del activo al 31 de diciembre de 2015, para efectos de presentación, fue ajustado retrospectivamente para reconocer el resultado de la participación en la empresa "México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V. por el ejercicio 2015, por un monto de \$143,582,569; por lo que la reformulación se muestra a continuación.

CUENTA PÚBLICA 2016

	Dictaminados 2015	Ajustes	Reestructurados 2015
ACTIVO			
Activo Circulante	1,432,332,283	0	1,432,332,283
Efectivo y Equivalentes	0		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	68,085,281		68,085,281
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,444,339		2,444,339
Inventarios	0		0
Almacenes	0		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,361,802,663		1,361,802,663
Otros Activos Circulantes	0		0
Activo No Circulante	648,989,491	(144,001,782)	504,987,709
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	84,431	84,431
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	69,494,769		69,494,769
Bienes Muebles	39,008,189		39,008,189
Activos Intangibles	0		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(66,878,223)		(66,878,223)
Activos Diferidos	2,316,790		2,316,790
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0		0
Otros Activos no Circulantes	605,047,967	(144,086,213)	460,961,754
Total del Activo	2,081,321,774	(144,001,782)	1,937,319,992

CUENTA PÚBLICA 2016

Estado de Flujo de Efectivo

El estado analítico del activo al 31 de diciembre de 2015, para efectos de presentación, fue ajustado retrospectivamente para reconocer el resultado de la participación en la empresa "México Orgullo del Mundo, S.A.P.I. de C.V. por el ejercicio 2015, por un monto de \$143,582,569, por lo que la reformulación se muestra a continuación.

		Dictaminados 2015	Ajustes	Reestructurados 2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión				
	Origen	6,263,186,728	0	6,263,186,728
	Impuestos	0		0
	Contribuciones de mejoras	0		0
	Derechos	0		0
	Productos de Tipo Corriente	0		0
	Aprovechamientos de Tipo Corriente	0		0
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,609,800		6,609,800
	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0		0
	Participaciones y Aportaciones	0		0
	Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	6,256,576,928		6,256,576,928
	Otros Ingresos y Beneficios	0		0
	Aplicación	5,782,500,929	0	5,782,500,929
	Servicios Personales	241,012,756		241,012,756
	Materiales y Suministros	8,245,107		8,245,107

CUENTA PÚBLICA 2016

	Servicios Generales	5,530,878,220		5,530,878,220
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0		0
	Transferencias al resto del Sector Público	0		0
	Subsidios y Subvenciones	0		0
	Ayudas Sociales	2,364,846		2,364,846
	Pensiones y Jubilaciones	0		0
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0		0
	Transferencias a la Seguridad Social	0		0
	Donativos	0		0
	Transferencias al Exterior	0		0
	Participaciones	0		0
	Aportaciones	0		0
	Convenios	0		0
	Otros Gastos	0		0
	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	480,685,799	0	480,685,799
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión				
	Origen	0		0
	Contribuciones de Capital	0		0
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0		0
	Bienes Muebles	0		0
	Otros	0		0

CUENTA PÚBLICA 2016

	Aplicación	0		0
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0		0
	Bienes Muebles	0		0
	Otros	0		0
	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0		0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento				
	Origen	849,302,383	(144,001,782)	705,300,601
	Endeudamiento Neto	0		0
	Interno	0		0
	Externo	0		0
	Disminución de Activos Financieros	0		0
	Otros	849,302,383	(144,001,782)	705,300,601
	Aplicación	1,307,041,395	(144,001,782)	1,163,039,613
	Servicios de la Deuda	0		0
	Interno	0		0
	Externo	0		0
	Incremento de Activos Financieros	0		0
	Otros	1,307,041,395	(144,001,782)	1,163,039,613
	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(457,739,012)	0	(457,739,012)
	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	22,946,787	0	22,946,787
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	45,138,494		45,138,494

CUENTA PÚBLICA 2016

Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio	68,085,281	\$	68,085,281
--	------------	----	------------

17. CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio 2016 se mantiene la posible cancelación de los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los ejercicios 2006 y de 2008 a 2014, en base a las resoluciones de las autoridades correspondientes por un monto de \$1,023,447,636; quedando pendiente de solicitar devolución de los ejercicios 2015 y 2016 por un monto de \$595,885,904.

Al 31 de diciembre de 2016, se presentan pasivos contingentes por litigios laborales por un importe de \$41,130,808 mencionados en la nota VI.a).

18. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 15 de marzo de 2017, la Dirección General del Consejo autorizó la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016; asimismo, el 1° de julio de 2016, en el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, aprobó los estados financieros dictaminados con corte al 31 de diciembre de 2015 y autorizó la publicación de los mismos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Francisco Javier Luna López
Director General Adjunto de Administración y Coordinación
Internacional

Miguel Augusto Gutiérrez Hernández
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas